

EL BANDOLERISMO EN LA TRADICIÓN ORAL
DEL CAMPESINADO MATANCERO

JOSÉ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

*De la justicia huyendo van mis culpas:
socorredme, señora, que son muchas.*

TIRSO DE MOLINA

1. INTRODUCCIÓN

El necesario estudio sobre el bandolerismo en Cuba, incluido en la violencia rural nacida en una sociedad colonial con muchas causales. La búsqueda de hechos que lleven a teorizaciones certeras ha sido un tema de investigación muchas veces ignorado y otras pospuesto en la historiografía cubana.

Nuestro país, tan imperfecto en su evolución como cualquier otro de la tierra, tiene en sus bandidos un elemento más a estudiar.

El significado de las vidas de los hombres que estuvieron fuera de la ley y la evolución del fenómeno (y de los más representativos personajes) al bandolerismo social e incluso la participación de aquéllos en los conflictos revolucionarios independentistas indican claramente cuán necesario es llegar a la esencia del fenómeno en cuestión.

Años y años han pasado y el círculo al que han estado condenados los Bandoleros-Insurrectos, —si bien se ha intentado romper en varias ocasiones— siempre ha prevalecido, a tenor del modo conservador de pensar que, sencillamente, ha marginado de nuestra historia a hombres que jugaron un papel determinado.

Que son discutibles sus acciones, es cierto, pero discutir y polemizar no puede significar en modo alguno, que una de las opiniones contradictorias sea obviada y, lo que es peor, que se impongan criterios con muy poca base científica, sin estudios serios que los avalen, a través de las necesarias y largas consultas de fuentes documentales, bibliográficas e incluso orales.

La historiografía tradicional cubana lanzó hace muchos años la siguiente división teórica: *Bandoleros o Patriotas*. En modo alguno se ha profundizado en el tema para ver lo absurdo de esta disyunción exclusiva. Es imposible acomodar el elemento factual a nuestros criterios preconcebidos. El proceso debe ser a la inversa dado lo disímil y contra-

dictorio de la sociedad y la forma en que operan en este contexto las leyes, generalizaciones y tendencias.

Los Bandoleros-Insurrectos fueron, cuando no ignorados, atacados la mayoría de las veces sin intentar conocer a profundidad sus características como hombres, su medio, sus acciones. Y en este aspecto del problema ha sido preferible la ignorancia hacia Regino Alfonso, Desiderio “El Tuerto” Matos o Callo Sosa, que el ataque continuo y despiadado de que ha sido objeto Manuel García “El Rey de los Campos de Cuba”.

Aunque algunos autores —pasados y presentes— han tratado de estudiar el bandolerismo en Cuba, partiendo de ópticas diferentes y con puntos de vista discrepantes entre sí, ha sido entre el campesinado donde se han mantenido vivas las tradiciones, transmitidas oralmente, que dignifican a los bandoleros. Esto puede ser así porque es precisamente el campesinado quien conforma la base social de los hombres fuera de la ley.

No obstante las formas conservadoras de pensar y actuar, la memoria histórica colectiva ha sido lo suficientemente fuerte como para preservar —al menos en la provincia de Matanzas con bastante fuerza— un conjunto de relatos que adornan la vida de los marginados y olvidados hombres de los montes.

En la actualidad, dada la urbanización acelerada de que es objeto el campo cubano, se hace necesario rescatar aquellas historias para evitar una dolorosa pérdida cultural o histórica que nos muestra el “punto de vista” no oficial, el del bandolero perseguido por la ley colonial y republicana que siguió marginado aún después de muerto, en virtud de la discriminación de que era objeto como elemento indeseable, como rebelde e incluso como campesino.

En el proceso de investigación del bandolerismo en Cuba (y en Matanzas de manera particular) las fuentes documentales son imprescindibles —como ocurre con cualquier otro fenómeno histórico—. Pero en este caso, donde la tradición oral fue refugio de muchas historias de bandoleros durante años, es importante no prescindir de la memoria histórica transmitida oralmente, a pesar de la inexactitud que se le supone como fuente.

La tradición oral campesina tiene entre sus temas las historias de aquellos legendarios bandoleros del siglo pasado e incluso de la primera mitad de éste. El medio geográfico y las características de coexistencia, además de los objetivos comunes de enfrentamiento a la ley injusta y el hecho importantísimo de que generalmente el bandolero es un campesino alzado en armas, determina que no puede obviarse la vida del bandolero al estudiar la tradición oral del campesino cubano.

2. OBJETIVOS

– Tratar el tema de las tradiciones orales, respecto al bandolerismo en Matanzas a los efectos de una valoración alternativa del fenómeno histórico y tener en cuenta así al “punto de vista” de los bandidos como contraposición a las versiones oficiales en la colonia y la república.

– Demostrar como en el caso concreto de los estudios sobre el Bandolerismo en Cuba —y en especial en Matanzas— las fuentes orales, vistas como testimonios sobre personajes, constituyen una fuente valiosa.

– Explicar como, al ser los bandoleros “rebeldes primitivos” que se ponen al margen de la ley y tienen su base social en el campesinado, es entre éstos y a través de su memoria histórica colectiva que se refugian los relatos sobre el bandolerismo en el siglo XIX y primera mitad del XX, ajenos como son tanto los bandoleros como los campesinos a la cultura oficial dominante.

– Proponer posibles vías de rescate de la memoria histórica oral sobre el bandolerismo en Matanzas y su papel social, visto en las especificidades del fenómeno relacionado con las luchas sociales en el ámbito rural.

3. DESARROLLO

3.1. *El bandolerismo en Cuba.*

El bandolerismo como fenómeno social ha estado presente en todas las culturas humanas, de diversas formas, pero siempre en razón de las causales socio-económicas que lo originan.

Las sociedades con formas agrarias predominantes en su estructura económica —diferenciadas en cuanto a factor temporal por la propia dinámica del desarrollo— han tenido bandoleros que, con mayor o menor incidencia, han alterado el orden establecido por las clases dominantes.

Provenientes de la antigüedad con su característica de injusticia para los hombres del campo, los bandidos se van al bosque no en su interés de hacer una revolución —para lo cual no están preparados— sino para enfrentar de manera primitiva y acaso fugaz, el orden insoportable.

Con la dinámica del capitalismo en su expansión de propiedades (plantaciones en el siglo XIX cubano) y el despojo constante a propiedades de menores posibilidades, se rompen estructuras creadas en cuanto a pequeñas propiedades rurales y, en consecuencia, se estimula la

injusticia lo que a su vez resulta favorable para la existencia del bandolerismo.

En consecuencia, el bandido se convierte a veces en real alternativa de poder para el campesino. Las autoridades legislan desde sus centros de poder sin tener en cuenta al hombre de campo y la no compatibilidad de las leyes con la dinámica de la vida rural y con los intereses del campesino, provocan enfrentamientos que marginan de la ley a aquellos que se enfrentan a la misma.

Según el historiador Eric Hobsbawm:

... El estado se interesa por un campesino debido a alguna infracción de la ley, y éste se echa al campo porque no sabe lo que hará con él un sistema, que ni conoce a los campesinos ni los entiende, y al que los campesinos no entienden tampoco.¹

Los campesinos, además, idealizan al hombre que se enfrenta a la ley y que por consiguiente “está de su parte”, lo cual a veces resulta injustificado. No siempre la virtud es inherente al que se enfrenta al orden injusto, pero si la autoridad excede a los bandidos en cuanto a opresión, entonces estos últimos son un “mal menor” preferible en todo tiempo a los representantes de los señores que lucran con el producto del trabajo del hombre de campo.

En el caso cubano —y también en otros países de América Latina— se une a las causales generales del bandolerismo, un grupo de elementos que estimulan aún más la existencia del fenómeno.

La conquista y colonización como formas violentas de despojo y el siguiente saqueo de que fue víctima la América Latina, sumado a la esclavitud “exportada” al Nuevo Mundo y a la superior forma de existencia de aquella —la plantación del siglo XIX—, fueron creando un mundo violento donde era fácil el surgimiento de bandoleros.

Por otra parte, la corrupción administrativa de los funcionarios españoles en la Isla de Cuba, el juego, el caudillismo como reminiscencia feudal —estimulado a su vez por la lejanía de la metrópoli y la posibilidad de incumplir las leyes siempre en detrimento de los desposeídos— fueron también causales que estimularon la violencia rural en la Cuba colonial.

En el lógico decursar del fenómeno, éste llega a su mayoría de edad precisamente en tiempos de las aspiraciones independentistas del pueblo cubano. No era raro entonces que la coexistencia del bandolerismo y de formas de violencia política en Cuba traigan por consecuencia el surgimiento de un tipo superior de hombre fuera de la ley. El Bandolero-Insurrecto.

1. HOBBSAWN, Eric: *Rebeldes Primitivos*. Editorial Ariel. Barcelona. 1968. Pág. 30.

Nuestro país no es el lugar de privilegio de los bandidos-patriotas, o Bandoleros-Insurrectos como se les conoce en el caso cubano. Existieron tales personajes desde épocas bastante lejanas y en lugares tan distintos como puedan ser Italia y Rusia, Grecia y México, Inglaterra y España, entre otros muchos.

Ha trascendido por su importancia el esquema trazado para el estudio del bandolerismo social por E. Hobsbawn, el cual ha sido aplicado por infinidad de estudiosos del tema, entre ellos María Poumier-Taquichel, Manuel de Paz y otros muchos. La existencia de este marco teórico general para el estudio del fenómeno presupone así mismo la tenencia en cuenta de especificidades culturales, étnicas y de otro tipo y de ninguna manera una aplicación mecánica que trate de ajustar la realidad —diversa y contradictoria— a un esquema de estudio que, aunque verdadero comprobadamente, no proporciona resultados infalibles con sólo aplicarlo.

Se trata, en esencia, de un acercamiento al estudio de los hombres “fuera de la ley” que violan lo establecido por el Estado represivo, pero a los ojos de los grupos o clases sociales víctimas de la ley imperante no son considerados alteradores, sino correctores de esas injustas relaciones. De esta forma el bandolero social se hace “invulnerable”, por la base social que logra tener en diversas zonas de países con economía agraria.

Según Hobsbawn, el bandolerismo social:

... no es en sí mismo un movimiento social, sino un fenómeno precursor, por lo general de agitaciones campesinas que estas sí tienen ya un contenido revolucionario.²

Los hombres explotados del campo vieron muchas veces en aquellos individuos a los que nos referimos valores reales que incluso mitificaron y llevaron a su cultura. Pero hay más, muchos de ellos pasaron de hombres “fuera de la ley” a jefes populares y revolucionarios. Los ejemplos no hay más que buscarlos.

Doroteo Arango, el Pancho Villa de la revolución Mexicana de inicio de siglo, es un caso. Grigori Kotousky, Héroe Nacional de la República Socialista Soviética de Moldavia y legendario jefe revolucionario durante la Guerra Civil de los años veinte es otro³.

2. Citado por: PAZ, Manuel de: *Bandolerismo social e intentonas revolucionarias (1881-1893): la otra guerra de Cuba*. En: Tebeto II. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Islas Canarias. 1989.

3. Ver: YESAULENKO, A: *Comisario de Leyenda*. En: *Soldado de la revolución* (Compilación). Editorial Libro-Moldavo. Kishiniov. 1977.

Claro que podrían citarse otros, como el valenciano Jaime El Barbudo, donde bandolerismo y rebeldía política fueron elemento de evolución, o José María Hinojosa, el célebre andaluz, y muchos que conforman una extensa galería, si bien muy utilizada por el arte y la literatura, poco estudiadas desde el punto de vista histórico, al menos en esta parte del mundo⁴.

Podemos adelantar en este trabajo la siguiente definición del bandolerismo, que es

Un fenómeno de enfrentamiento público a las leyes de los Estados que puede existir, en primer lugar, por la desigual participación de los hombres en el reparto del producto social.

Dicho fenómeno es característico de la economía rural desde la antigüedad hasta que el capitalismo interrumpe su decursar lógico con el desarrollo que imprime a las relaciones socioeconómicas en el ámbito rural.⁵

El fenómeno en cuestión llega a Cuba desde Europa, donde tenía un floreciente desarrollo, sobre todo a partir de la sociedad feudal.

Hasta el siglo XVIII, a fines del cual se comienza a proyectar con fuerza la agricultura de plantación y la industria azucarera la razón de existir de los bandoleros se resumía generalmente a merodear las poblaciones, dada la escasez de caminos y fincas, en fin, de un universo productivo del cual sacar botines.

Es decir, el Occidente de Cuba sería el principal teatro de operaciones de los bandoleros en el siglo XIX —y aún en los inicios del XX—. Es en la primera de estas centurias cuando llega a su mayoría de edad el bandolerismo en Cuba. Con el decursar del tiempo aumentan las acciones, estimuladas por un rápido fomento económico y la ausencia de una cobertura eficiente que protegiera las propiedades surgidas en esa explosión productiva.

En estos tiempos llegaron a la fama bandidos como José María (El Isabelino), de origen canario y que operó a inicios de siglo en la zona centro-oriental del país, Vicente Forales (Santa Clara, hacia 1832), Tina Morejón (Matanzas-Santa Clara, hacia 1840-1859), Tomás Pérez (Matanzas, hacia 1854), Renguifo (Santiago de Cuba, hacia 1859) y una gran cantidad de marginados de la Ley por diversos motivos.

4. Aconsejamos, entre otros, los siguientes filmes: *Carmen y Llanto por un bandido* (España), *El último de los Haydukos* (URSS) y *El Zorro Gris* (Canadá). Entre los libros se pueden leer: *Cangaçeiro*, de José Lina de Rego; *Michael Kolhaas*, de Heinrich Von Kleist; *El Halcón*, de Yachar Kemal; *Cuentos Populares Andaluces*, de Rodríguez Almodóvar y otros. También se han utilizado a los bandoleros en otras manifestaciones artísticas, desde las artes plásticas, hasta los seriales de televisión.

5. LÓPEZ, NELSON Y FERNÁNDEZ, José: *Bandoleros-Insurrectos* (Inédito). Páginas 21-22.

Se debe tener en cuenta la sociedad en que vivían aquellos hombres. Cuba como posesión colonial donde la población nativa carecía de derechos políticos, con toda la carga de injusticias que sumaba la esclavitud, los abusos de poder y la gran corrupción administrativa era un marco propicio para el delito. Si a ello agregamos el ya mencionado fomento productivo y la circulación de oro, joyas y otros valores en aquel mundo violento, podremos percibir niveles causales del aumento constante del bandolerismo en el siglo XIX.

Es en la llamada Tregua Fecunda (1878-1895) cuando los bandoleros cubanos viven lo que se podría llamar su “época dorada”. Sólo que en este marco cronológico se agrega un nuevo elemento a nivel de toda la sociedad, que influirá por supuesto en los hombres “fuera de la ley”, esto es, la aspiración independentista del pueblo cubano a partir de la Guerra de los 10 años con su inferida cristalización de la nacionalidad cubana.

Los bandoleros sociales (entiéndase aquellos que se convierten en enemigos del poder a partir de una actitud de rebeldía y que auxilian a los desposeídos), que ya existían, ven politizarse su campo de acción.

Ante una eventual pregunta sobre los Bandoleros-Insurrectos, podrían responderse que aquéllos fueron

el resultado de la hibridación de dos fenómenos dados (...): uno, la rebeldía política y el otro la rebeldía social común. Dicha mezcla se produce por coincidir en el tiempo nuestras aspiraciones independentistas del siglo XIX o con la época de esplendor del bandolerismo, de tal forma que la voluntad de los jefes revolucionarios se une a los deseos de reivindicación de los marginados.⁶

Muchos fueron los hombres al margen de la ley en estos tiempos por diversos motivos. Llegaron a la cima de su representatividad en nuestros campos quienes se consideran *los tres grandes* entre los Bandoleros-Insurrectos de Cuba: Manuel García (1851-1895), José Álvarez Arteaga (1848-1896) y Regino Alfonso (?-1897). Ellos tuvieron en jaque a miles de soldados y guardias civiles españoles y conspiraron por la Revolución. La mayoría ingresó al Ejército Liberador y, los que no murieron como héroes, llegaron al final de la contienda —salvo alguna excepción— como dignos oficiales de las fuerzas mambisas.

Hubo otros que no tuvieron la suerte de subsistir en medio de la violencia para llegar vivos al inicio de la Guerra de 1895. En el camino quedaron hombres como Domingo Montelongo (asesinado después de ser indultado en La Habana el 6 de enero de 1891), Antonio Mayol (muerto en combate en abril de 1891), Andrés Santana (muerto el 10 de agos-

6. LÓPEZ, NELSON Y FERNÁNDEZ, José: *Obra Citada*, Pág.36-37.

to de 1891) y Sixto Varela (segundo al mando de Manuel García, muerto en una emboscada el 31 de diciembre de 1890). Este último murió por la traición —arma eficaz usada por las autoridades— de Julián Osma, quien fue juzgado en 1898 por esta vil acción y pasado por las armas en un campamento insurrecto.

Como se puede apreciar, fue la región económica Habana-Matanzas (extensiva al oeste de Las Villas) la zona donde mayor fue la presencia del bandolerismo en el siglo XIX. Tanto desde el punto de vista cuantitativo, como por la importancia de los personajes que en esta región operaron, se puede afirmar que el fenómeno del bandolerismo y de los bandoleros sociales en su vinculación con la política independentista fueron predominantes de estos territorios de Occidente de Cuba.

En el siglo XX, principalmente en las primeras tres o cuatro décadas (1901-1940) pervivió el fenómeno, toda vez que no se habían eliminado las causales primarias para la existencia de los hombres fuera de la ley. Ni la ocupación norteamericana, ni la república nacida en 1902 solucionaron el problema rural cubano. Ocurrió, eso sí, una traslación al este de la problemática del bandolerismo.

Aunque siguieron existiendo bandoleros en Matanzas, por ejemplo, Arroyito, Salcedo y otros, el protagonismo pasó a Camagüey y Oriente, zonas principales de fomento, en la época, de plantaciones cañeras y otras inversiones rurales. Dicho protagonismo existiría en el tránsito de una integración del país dada por el desarrollo de las comunicaciones (carretera central, caminos, etc.), la existencia de fuertes intereses inversionistas en el oriente de la Isla incorporados al contexto nacional, el traslado de fuerza de trabajo de una zona a otra, y otros aspectos. La mayor eficacia de los medios represivos como cobertura defensiva a un capitalismo más eficaz también sería un elemento en contra de la pervivencia del bandolerismo, primero en el Occidente y después en el Oriente de Cuba y por último, el traslado del delito a las zonas urbanas como lugar mejor para realizar operaciones de esa clase —la urbanización del delito es en definitiva consecuencia del traslado a la ciudad de grandes masas de población con todas sus consecuencias— llevaron al bandolerismo a una merma considerable hacia mediados de siglo.

En fin, el capitalismo en Cuba —permeado por relaciones atípicas dadas en reminiscencias feudales y en la utilización de fuerza de trabajo esclava, que había incidido en el aumento del fenómeno del bandolerismo en la segunda mitad del siglo XIX, dió al traste con aquel como consecuencia de su propio desarrollo.

No obstante, en la memoria del campesino cubano quedaron, bien como leyendas, bien como testimonios de personas cercanas a los prota-

gonistas, los hechos principales de aquellos hombres que pasaron a formar parte por derecho propio de la cultura campesina e incluso de las tradiciones de rebeldía del pueblo cubano.

3.2. *Las fuentes para el estudio del bandolerismo.*

Trabajar en el tema del bandolerismo en cualquier parte del mundo significa, además del obligado nivel de dificultad que supone investigar seriamente, enfrentar una escasez de fuentes que muchas veces da al traste con las mejores intenciones de los estudiosos. Es por ello precisamente que los historiadores acerca del tema que nos ocupa son menos abundantes que los dedicados a otras esferas del quehacer historiográfico.

La propia forma de existencia y las características del bandolero inciden en que su producción documental sea escasa.

Por lo general el bandolero es un hombre poco ducho en el arte de escribir, que vive en un medio donde los libros, el intercambio de correspondencia y la propia educación son muy escasos. Muchos jefes de partidas de bandoleros eran analfabetos o apenas podían estampar su firma en algún documento. Las dos figuras principales del bandolerismo en Cuba, José Álvarez Arteaga (Matagás) y Manuel García eran, el primero analfabeto y el segundo “hablaba bien y escribía mal”, al decir del periodista Eduardo Varela Zequeira.⁷

Por otra parte, la propia dinámica de los intereses de los bandidos indica la escasez de documentación propia sobre el fenómeno. El bandolero, a diferencia de los políticos, artistas, militares y otros, realiza sus acciones en el interés de que éstas no se conozcan, o al menos que sean lo más discretas posibles. La vida del bandolero depende de su eficacia operativa y la discreción es una de las principales exigencias de dicha eficacia.

Lo anterior no significa sin embargo, que no existan fuentes documentales. Hay efectivamente un grupo de documentos que tratan el tema, sólo que en su gran y casi absoluta mayoría provienen de la parte de las autoridades. Por ejemplo, el famoso y valioso fondo sobre bandoleros del Archivo Provincial de Matanzas es íntegramente una colección de documentos oficiales del Gobierno Colonial Español. Igual situación se da en la documentación que sobre el bandolerismo en Cuba se puede consultar en los Archivos Nacionales de Cuba (Ciudad Habana) y España (Madrid).

7. VARELA ZEQUEIRA, Eduardo: *Serie Memorias de un Cronista*, en Heraldo de Cuba. La Habana. 1914.

Entre las excepciones a la regla anterior tenemos la carta de Manuel García al director del periódico *La Lucha* (7 de abril de 1890)⁸ y algunos documentos incidentales que lograron preservarse, muy escasos por cierto. Es decir que, atendiendo sólo a las fuentes documentales el historiador podrá confeccionar esquemas, cronologías, descripciones en este tema (con la debida crítica de las fuentes, por supuesto), pero no tendrá jamás un cuadro completo.

Cierto, pudiera acotarse, que existen documentos de la parte de los bandoleros, pero ellos son en su mayoría testimonios, frecuentemente confeccionados tiempo después de ocurridos los hechos.

No se puede por otra parte, prescindir del aspecto documental en este caso pues tanto como confirmación, como información primaria, así como atendiendo a fenómenos paralelos donde se imbrica el bandolerismo (guerras, figuras históricas con contactos con el fenómeno y otros), se pueden obtener valiosas informaciones que nos acercan a la esencia de lo ocurrido y permiten las inferencias necesarias para teorizar sobre el mismo.

Otras fuentes, y muy valiosas por cierto, son las publicaciones periódicas. Respecto a éstas, tienen el valor de ser activas y de servir de complemento a informaciones obtenidas por otras vías. Ciertamente que muchas veces la censura, así como el propio hecho de ser los hombres fuera de la ley elementos indeseables para la prensa mayoritariamente, hacen que no sean del todo confiables las informaciones. Es decir, en cuanto a hechos en sí, son muy valiosas las fuentes, no así en cuanto a reseñas, opiniones, etc.

En el caso concreto de Cuba, son los periódicos habaneros *La Lucha* y *La Discusión* los que con mayor objetividad trataron el tema del bandolerismo, y en este contexto el periodista Eduardo Varela Zequeira, el principal periodista que en toda nuestra historia hizo un mayor esfuerzo y con mejores resultados en el tratamiento del bandolerismo.

Otro periódico como *La Aurora de Matanzas* y el capitalino *Heraldo de Cuba* (ya en este siglo, pues fue fundado en 1913) publicaron informaciones sobre el tema.

En cuanto a las fuentes bibliográficas, pocos son realmente los libros sobre el tema que han sido publicados en Cuba. En el siglo pasado aparecieron trabajos sobre el tema producidos por varios autores: Elizondo, Schmidt, Gómez Ibáñez, Mora Varona, Enrique José Varona, Álvaro de la Iglesia y el propio Eduardo Varela Zequeira entre otros.

8. Carta autógrafa de Manuel García a Antonio San Miguel, director del periódico *La Lucha*. 7 de abril de 1890. En: Archivo Nacional de Cuba. Fondo Donativos, Legajo 553, Número 53.

Mención aparte merece el estudio que hizo en 1888 el pensador cubano Enrique José Varona —publicado en la Revista Cubana— y que fue lo más serio que se escribió sobre el tema en su época.

Posteriormente, dadas las polémicas surgidas alrededor de figuras históricas que estuvieron relacionadas con el bandolerismo o que formaron parte del fenómeno, sólo aparecían esporádicos trabajos en la prensa y algún libro sobre el legendario Manuel García quien por las acciones de su vida y también por las circunstancias de su muerte llegó a ser casi el único gran bandolero conocido en Cuba.

En la misma medida en que la República fundada en 1902 creó una historiografía, si bien con sus valores, sostenedora de dudosas verdades en torno a nuestro pasado, creó también tabúes muy fuertes para poder estudiar con cierto nivel de dignidad el fenómeno del bandolerismo. Los “generales y doctores” de la república adoptaron falsas posiciones puritanas que alejaban la realidad objetiva de los libros de historia.

Aquella forma conservadora de pensar fue tan sólidamente cimentada que, a pesar del triunfo revolucionario de 1959, los tabúes han seguido su curso y el tema en cuestión ha seguido siendo considerado como indeseable en lo que constituye una verdadera ironía historiográfica.

Valdría la pena entonces recordar las palabras del ya citado historiador Eric Hobsbawn:

“Bandoleros y salteadores de camino preocupan a la policía, pero también debieran preocupar al historiador. Porque en cierto sentido el bandolerismo es una forma más bien primitiva de protesta social organizada, acaso la más primitiva que conocemos”.⁹

A pesar de todo, varios historiadores cubanos y extranjeros han realizado investigaciones sobre el tema con mayor o menor fortuna. Esto ha ocurrido a pesar del tabú puritano que olvida lo imperfecta que es la sociedad —una razón más para su desarrollo— y ha tratado al hombre en cánones desde siempre obsoletos.

En Cuba ha sucedido exactamente así y la forma con que ha tratado el tema nuestra historiografía es hoy una deuda consigo misma.

Parece ser que la herencia clasista llegada hasta nosotros ha sido muy fuerte como para poder abrir los ojos.

No obstante, sí se han realizado estudios serios del problema.

Actualmente existen trabajos de valor propuestos por Raúl Rodríguez, Reynaldo González y Francisco Lancho, además de otros textos más extensos de la investigadora francesa María Poumier, de los docto-

9. HOBBSAWN, Eric: *Obra Citada*. Pág. 27.

res Louis A. Pérez y Rosalie Schwartz y del Doctor Manuel de Paz (profesor de la Universidad de La laguna, Tenerife, Islas Canarias).

Otro trabajo se debe a la Licenciada María de los Angeles Rodríguez.

Lo curioso de esta relación es que, a excepción de algún artículo publicado en la Revista Moncada y los periódicos Juventud Rebelde y Girón, todo lo demás, —me refiero a los libros actuales—, están inéditos en Cuba.

Al valorar los libros como fuentes para el estudio del bandolerismo, debemos tener en cuenta a su vez de que fuentes se han nutrido, cómo ha sido el grado de conocimiento exacto de los hechos (incluidas las exploraciones sobre el terreno, conocimiento de lugares, etc), los valores teóricos aportados, etc. No se trata sólo de obtener mérito por abordar el tema, sino de entender el fenómeno en sus raíces más profundas, estudiar el medio social y analizarlo de modo que los prejuicios cedan ante la evidencia histórica. Sólo de la manera anterior los bandoleros pasan, de simples personajes a tratar en novelas o seriales de aventuras a objetos de estudio en toda la extensión de la palabra. Por último, quedarían en este recorrido por las fuentes para el estudio del bandolerismo, las orales, que no por tratarse en último lugar ceden en importancia.

3.3. *Bandolerismo y tradición oral.*

Una de las fuentes a utilizar para el estudio del bandolerismo es precisamente la proveniente de testimonios, relatos y otras formas orales. Claro que no toda la tradición oral puede ser considerada como fuente en el estrecho sentido de la palabra pero, sea cual fuere la información que traslada a nosotros, siempre nos acerca al fenómeno, aún y cuando no sea cierta (casos legendarios, oscurantistas, etc.).

Para analizar la importancia de la oralidad en el tratamiento del tema del bandolerismo debemos primero tenerla en cuenta como principal manifestación cultural del campesino, privado como ha estado durante muchos años de acceso a la comunicación escrita.

Está claro que la oralidad es primaria respecto al elemento escritural de la cultura; primero es el lenguaje y sólo después la forma de representarlo. Valorando en su justa medida la importancia de la oralidad, concordamos con el estudioso venezolano Esteban Monsonyi, quien asegura que

“...la primera gran obra literaria de toda cultura autónoma es el idioma...”¹⁰

10. MONZONYI, Esteban: *La Oralidad*. En: Oralidad. Anuario para el rescate de la tradición oral en América Latina y el Caribe. 2/1990. Pág.12.

y por supuesto aquél se estructura oralmente hasta tener la posibilidad de una representación gráfica.

Existe desde tiempos lejanos una aspiración humana a lo *escrito* por su mayor permanencia y menos probable o falseamiento posterior del contenido. Para los historiadores esta aspiración es una cuestión obligatoria del oficio. Pero en el caso concreto de las historias de bandoleros, ha sido la oralidad quien las ha mantenido más, y con una mayor proyección espiritual, acercado el campesino al bandido, mirándole como su aliado, elevando incluso las cualidades del marginado por el sólo hecho de oponerse a las mismas autoridades que lo explotan.

Los campesinos entonces, al adornar la vida de los bandoleros, propician el surgimiento de un hermoso mundo legendario, supersticioso incluso. Esto ha sucedido en todo el mundo. Aparece entonces un riesgo enorme entonces para el trabajo del historiador que, a la vez que le permite entrar a un mundo maravilloso, lo pone alerta ante el doble tratamiento del tema: historiográfico y folklórico.

En tal sentido, al realizar trabajos de campo debemos tener en cuenta dos tipos de informantes:

a) *Directo*: Este personaje informa de algo que “sabe” porque es descendiente de algún bandolero o de alguien vinculado con aquéllos. También puede ser un campesino residente en la zona donde ocurrieron hechos importantes a quien sus padres o conocidos le dijeron una “historia real” de bandidos. Claro que este informante ofrece a veces como verdadero y no conocido algún relato que no pasa de ser común.

b) *Indirecto*: Este informante es más ambiguo, habla de lo que se dice del bandido o del hecho en cuestión. Casi siempre sólo habla de los hechos más conocidos o comunes, sin precisar. No obstante, se dan casos de informantes indirectos que tratan de introducirse en la historia que cuentan. Ej.: en cuanto a una leyenda o la “visión” de un bandolero que “se aparece” estos informantes afirman haber visto la aparición ellos mismos, etc.

En ambos casos los informantes —campesinos en su gran mayoría— ofrecen datos muy valiosos para la comprensión del universo en que se movían los bandoleros. Sumando informaciones se van conociendo formas de operar, atributo, características personales, raza, tamaño, etc. y otros datos que ayudan mucho para lograr dar un seguimiento documental a los personajes objeto de estudio. En este sentido la oralidad complementa otras búsquedas necesarias, además de ofrecer tradiciones y leyendas acerca de los bandoleros que muestran formas de pensar acerca del mundo violento de los marginados de la ley.

En el caso que estudiamos, la oralidad predominante en el caso de la preservación de los mitos y testimonios del bandolerismo, ocurre que se proyectan a la parte oral de la cultura por marginación.

Ante la falta de oportunidades para el “punto de vista del bandolero”, éste se refugia en la tradición oral, primaria forma que tienen los campesinos —por lo general analfabetos y lejos de los centros intelectuales—, para crear y preservar sus raíces culturales.

En este punto debemos tener en cuenta que el medio donde se desarrolla el bandolero es el campo, por lo que las historias se preservarán allí precisamente, atendiendo a las características de campesino rebelde que tiene, al medio geográfico coincidente y las inquietudes sociales donde está de parte de los oprimidos en franca oposición a los opresores comunes. A más de los hechos propios de los bandidos, de sus correrías y actos increíblemente audaces, el campesino idealiza a estos personajes y le incorpora —téngalas o no— las características que más aprecia como hombre de campo.

En los trabajos de campo desarrollados por nosotros para la elaboración del libro *Bandoleros-Insurrectos* y en otros posteriores pudimos comprobar que muy mayoritariamente, los campesinos entrevistados se referían a los bandoleros dotándoles de las virtudes que más apreciaban entre los suyos; siempre que hablaban de alguno de ellos, resultaba ser:

- Muy valiente
- Buen improvisador de décimas
- Buen disparador
- Buen montador
- Buen enlazador

La forma en que perviven las historias de bandoleros no es única, depende del talento del narrador. El historiador —o investigador en general— al conocer estos relatos percibe que por lo general adquieren la forma de cuentos (introducción-nudo-desenlace) y, dependiendo del talento del narrador, adquiere también su misterio, suspenso, etc.

En la búsqueda de información, puede el historiador encontrarse con una oratoria referida no tanto a hechos como a visiones y leyendas. Si el interés del historiador por lograr precisión en la información se impone, se corre el riesgo de matar la carga de poesía que en su forma natural poseen los relatos de bandidos.

Las aventuras extraordinarias de los bandoleros —unas ciertas y otras adjudicadas por los campesinos— ofrecen generalmente relatos con una visión demasiado benigna de los hombres fuera de la ley. En este sentido se nota la contraposición con la “historia oficial” que desde hace

muchos años ha excluido a los bandoleros del contexto historiográfico que —como rebeldía primitiva— les corresponde.

Otra forma en la que se aprecia la pervivencia de la tradición oral creada acerca del bandolerismo en Matanzas es en las décimas guajiras creadas a través del tiempo como homenaje a los legendarios hombres que protagonizaron el enfrentamiento a la autoridad. Estas décimas eran cantadas en los guateques o “dichas” en las veladas o reuniones campesinas nocturnas.

También en las veladas se contaban historias sobre los bandoleros. En la época en que vivían y operaban los hombres fuera de la ley dichas historias eran muchas y variadas, ya después fueron quedando las más importantes o las referidas a las figuras más destacadas. Claro que siempre pervivieron “historias menores” en lugares determinados donde los bandoleros estaban arraigados o donde ocurrieron los hechos.

De la tradición oral llegada a nosotros sobre el bandolerismo la que con más fuerza lo ha hecho es la referida al campesino, los bueyes y el bandido. Este relato, si bien originalmente pertenece al bandolero-patriota Manuel García, ha sido generalizado y adjudicado a otros personajes. He aquí una de las versiones:

Venía Manuel García (u otro bandolero según se adjudique la historia) por uno de esos caminos de Dios y vio a un guajiro que estaba arando, amarrado él mismo al arado por una collera de caballo... y vio Manuel al hombre y le preguntó si no tenía bueyes.

—No —le dijo el guajiro.

—¿Y nadie vende bueyes por aquí?

—Sí, —dijo el guajiro, que no sabía que estaba hablando con el mismísimo Manuel García— Don Fulano vende una yunta pero quiere mucho dinero, imagínese!

Entonces Manuel le preguntó cuánto dinero pedía por los bueyes y se lo dio... y le dijo:

—Ve y cómprale los bueyes, pero asegúrate que te dé la propiedad. No te vayas de su casa sin la propiedad!

Y así fue, el guajiro compró sus bestias y como a las pocas noches se apareció Manuel García en casa del ricachón que había vendido los bueyes.

Como el ricachón le dijo que no tenía dinero, Manuel le preguntó:

—¿Y los bueyes que vendiste hace unos días?

Y así recuperó Manuel García su dinero y resolvió el problema de aquel infeliz que ni un arado tenía para arar la tierra.¹¹

11. Este relato lo obtuvimos nosotros en entrevista realizada a Facundo Primitivo Vázquez Quintero. Zona rural entre Ceiba Mocha y Matanzas, el 13 de diciembre de 1984. Este hombre guarda en su casa los restos de Manuel García, el más famoso de los bandoleros cubanos.

No obstante esta historia es la más famosa y repetida del bandolerismo en Cuba, atribuida a diversos personajes.

Puede además verse una versión en: NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio: *La Abuela. Narraciones*. Editorial Gente Nueva. La Habana, 1976. Pág. 93-94.

Este relato, como algunos otros son transferidos por la tradición de unos personajes a otros, debió tener un origen individual —en este caso Manuel García— y puede que el hecho original haya sido imitado, pero de ninguna manera puede suceder que casi todos los bandoleros hayan sido protagonistas del mismo hecho de los bueyes como aparece atribuido en diversos relatos.

En una entrevista hecha en Amarillas (al sureste de la provincia) el campesino —ahora residente en el pueblo— Silverio Julio Acevedo, éste nos habló de Matagás, figura central del bandolerismo en la zona.

En la primera de estas dos historias se aprecia otro de los comunes relatos que sobre el bandolerismo queda en nuestros campos: el referido al dinero enterrado por los bandoleros. En el segundo relato el informante muestra la admiración que despertó en su tiempo el valor de los bandoleros:

Mira, en La Hoyada, entre Amarillas y Calimete, un campesino pastoreaba bueyes al lado de una cerca de piedras, eso fue como 10 ó 15 años antes de 1959. Se encontró una botija y la destapó. Con ese dinero puso una tienda en Calimete y después de la Revolución se fue para afuera. Lo decían el Muengo y la botija era de Matagás. Pregunta si quieres en Calimete.

Yo llevé aquí desde los años 20 y nunca he oído decir que Matagás atropellara a nadie. Toda esta gente de aquí nunca lo delató y era porque los defendía y era muy bien llevado. Y según los viejos él recaudaba dinero para la guerra, y a quién lo entregaba no sé pero mucho dinero que dio para la revolución... dicen que algunos se robaron dineros de los bandidos pero eso yo no lo sé bien.

El viejo Nemesio Jiménez sí que se sabía todo lo que había hecho Matagás.

Mi padre, Lorenzo Acevedo, me dijo esto que ahora te cuento:

Antes de la guerra, él era un chiquillo y vivía en El Roque. Dice que un día llegó un circo al pueblo, era un chico y Matagás dijo que él vendría al circo. Y vino vestido de lujo, con sombrero y traje. Imagínate, un negro vestido así era cosa rara, enseguida lo reconocieron!, y la Guardia Civil vino a prenderlo. Pero el Matagás tenía a sus hombres afuera de la carpa y en cuanto entraron los guardias al circo, cortaron las sogas de la carpa y se armó una confusión y un tiroteo del carajo. Pero la partida de Matagás se fue ilesta, sin ningún problema.

Es que él era un hombre de hazañas.¹²

La tercera de las historias que ofrecemos en este trabajo se debe a Calixto Jiménez Landa y en ella surge el relato del bandolero —en este caso del siglo XX— en el contexto de una historia personal. Es interesante, por cuanto así perviven las historias, mezcladas en el universo de la oralidad, como un informante ofrece varios tópicos relacionados entre sí que pueden incluso servir a otros fines investigativos:

12. Entrevista a Silverio Julio Acevedo Gutiérrez (Yito). Amarillas, 18 de mayo de 1991. Nacido el 27 de julio de 1913. Residente antes en La Jagüita, zona de Jagüey Chico, antigua provincia de Las Villas.

Mi padre era de Tenerife, de un lugar llamado Tegueste y llegó a Cuba como casi todos los isleños, con una mano atrás y la otra delante. Murió en 1940 cuando tenía como 80 años. Era un hombre del carajo.

Los Valle de Cárdenas le prestaron 200 pesos y se compró unas dos caballerías de tierra.

Pero un isleño con dos caballerías de tierra es rico!, y el viejo trabajó muy duro. A fuerza de trabajar como un caballo llegó a tener dos fincas, La Coca y San José con 7 caballerías... pero tenía un crédito del carajo, él te firmaba un papel y ya, comprabas en cualquier establecimiento por todo esto por aquí, porque le tenían confianza... por trabajador y por tener palabra.

El viejo ahorcó a dos morenos en tiempos de la Guerra de Independencia. Tú veras:

Los morenos eran de allí, de la finca, y el viejo era colaborador del Ejército Liberador. Estaba casado con una mujer de apellido Gil, y los morenos la mataron. Entonces el viejo llamó a los insurrectos que le preguntaron:

—¿Qué quieres hacer con ellos?

—Ahorcarlos, coño.

—Pues dale, le dijeron y allí mismo los ahorcó, en una guásima de la finca.

El viejo quería alzarse con los insurrectos, pero ellos no lo dejaban, porque era más útil como laborante. Él llevaba medicinas metidas dentro de un caballo muerto. Cosían la barriga del animal y lo llevaban como si fueran a botarlo. Lo ayudaban en esa tarea Don Arcadio de Armas y su esposa, que eran vecinos de la finca.

El viejo era del carajo. Yo le pedía 10 pesos para ir a una fiesta y él me daba 30. Me decía:

—Usted no malgaste dinero, pero no haga papeles ridículos.

Él murió aquí en Amarillas. Yo soy el más chiquito de los hermanos y lloré mucho cuando murió. Un hermano mío me dijo que no llorara, pero el juez, que era mi jefe en el trabajo, le dijo que me dejara llorar, porque él se había mudado a La Habana y yo vivía con Papá.

El juez me llevó a trabajar al juzgado como secretario. Yo era entonces comunista y a él le preguntaron:

—¿Tú vas a llevarte a ese comunista al juzgado?, y él respondió:

—A mí que me importa, lo mío es que trabaje bien y que me lleve el Registro Civil. El juez era un hombre serio y legal, no estaba en componendas ni en nada de eso. Puede que haya sido injusto alguna vez, pero no siempre.

Cuando yo era comunista, un hermano mayor que tenía me dió un bofetón y me mandó para la casa, él era el mayor y yo lo respetaba. Pero mi padre le dijo:

—Déjalo.

El viejo era un cojonú. Entonces, como sabía en lo que yo estaba, hizo saber a todos que el que le matara a su hijo más chiquito, él lo mataba, y la gente sabía que no eran puras palabras, que era verdad.

Yo era Secretario del Juzgado. Un día llegó un hombre y me preguntó por el juez Julio Sotolongo. Eso fue por el cuarenta y pico. Allí habían policías y todo, se estaban celebrando juicios. Llamó al juez y le cogió 50 pesos.

Pero tiempo después el bandolero, que ya había robado como dos o tres veces a Inocente Sardañas, fue muerto por un joven que era novio de la hija de aquél. El joven se había enterado de los robos a Don Inocente y juró que si venía otra

vez, lo mataba. Pero como era joven, le dijo al bandido: Levante las manos!, ¡y, dime tú! un bandolero con experiencia, pues le tiró al muchacho, que se llamaba Mauricio Suárez, y se mataron los dos.

Yo fui al levantamiento del cadáver del bandido, y cuando lo vi dije:

—Coño!, a este hombre lo he visto yo hace poco!, entonces Don Julio, el juez me aclaró todo, que había sido él quien le exigiera 50 pesos, que se llamaba Santos Chiroldi.

Supe entonces que aquel bandolero era de Puerto Tarafa, por allá por Camagüey, creo que tenía familia aquí en Amarillas, por lo que había cambiado el teatro de operaciones para acá (esto era el municipio de manguito) y estuvo jodien- do por aquí como tres o cuatro años.¹³

Por último, como ejemplo de historias rescatadas, ofrecemos la entrevista realizada a Ángel López, el hijo menor de la viuda de Bernardo Matos, casada con su padre después de muerto su primer esposo que era bandolero. En este testimonio, hecho desde la perspectiva personal, aparece de nuevo el tema del dinero enterrado. Dice Ángel López:

Yo nací el 31 de mayo de 1906, por lo que ahora tengo 84 años. Mi padre se nombraba Alfredo López y se casó por segunda vez con la mujer que fue de Bernardo Matos, hermano del bandolero y después Comandante del Ejército Libertador Desiderio “El Tuerto” Matos, tuerto él de verdad eh, esa mujer, que fue mi madre, había tenido con Bernardo, que también fue bandolero, varios hijos, llamados Ramón, Sabina, José y Eduviges.

Después de la guerra se encontró con papá, que era viudo de su primera esposa. Él se había casado antes de la guerra con Apolonia Valero, pero tú verás, el padre de la muchacha no lo quería para yerno y esperó a mi padre en el camino, pero como mi padre no quería pelear con el suegro, aquél lo invitó a bajarse del caballo y mi padre, joven y fuerte, le arrancó un brazo del primer machetazo.

El viejo Valero llamó entonces a mi abuelo llamado Pantaleón López para quejarse pero lo cierto era que mi padre no tenía culpa y ni juicio hubo porque tampoco sus hijos se metieron en el problema y porque por aquella zona de Yaguaramas y San Blas no había mucho de justicia.

Pero la muchacha que se llamaba Apolonia, estaba tuberculosa pasada, y se casaron a pesar de que el padre de ella murió a consecuencia del problema del brazo. Pero murió después del parto a los pocos días y dejó un hijo pequeño a mi padre, que también murió a los 7 años.

Entonces mi padre se encontró con María González (mi madre), que vivía con sus cuatro hijos, viuda de Bernardo Matos y se casaron para tener cinco hijos, en 1901. Los hijos fueron Amador, Sergio, Eloísa, Carmelina y yo, Ángel, que fui el más pequeño y el único que estoy vivo aún.

Bueno, mi padre hacía historias del Tuerto Matos. Decía que era muy guapo y muy fuerte pero que Bernardo no, que ése era ruín.

Los dos estaban alzados antes de la guerra y se metieron en el Ejército Libertador. El Tuerto era Comandante y su hermano estaba con él. Cuentan que El Tuerto enterró una fortuna en un bibijagüero y que al regresar traía las manos

13 Entrevista a Calixto Jiménez Landa. Amarillas. 17 de abril de 1991. 74 años.

rojas de tierra y que lo mataron, dicen que los españoles, yo no sé bien esa parte de la historia. Eso fue en una sabana cerca de Guayabillo, entre San Blas y Bermeja y fue él solo a enterrar el dinero.

Después de la guerra, la hermana de El Tuerto la única que quedaba de la familia, estaba muriéndose de hambre y le salió El Tuerto y le dijo que le daba los 70 mil pesos que tenía enterrados, que ella sólo le tenía que pagar una promesa de cinco pesos y quedarse con lo demás.

Bernardo había muerto después que su hermano y por eso el dinero era de Pepilla, que así se llamaba ella.

Pero Pepilla cogió miedo y no fue a buscar el dinero. Después un sobrino quiso ir por el dinero, pero también cogió miedo, así que está donde lo enterraron, seguro que sí...¹⁴

Una vez vistos estos resultados de entrevistas, que sólo están presentados a manera de ejemplos, podemos apreciar una diversidad de elementos que componen el universo de la memoria campesina —expresada oralmente— que en su generalidad tienen una favorable valoración de los bandoleros, sobre todo atendiendo a aquellos que estuvieron vinculados a las luchas sociales independentistas del siglo XIX.

Aunque los relatos sobre bandidos de este siglo también dan una valoración positiva de quienes se enfrentaban a la ley, son los bandidos-patriotas del siglo XIX quienes han devenido personajes más trascendentes en su medio. A ello contribuyó, sin dudas, la identificación de aquellos marginados con los intereses nacionales en la lucha por la independencia de Cuba.

En el proceso de elaboración de varios trabajos sobre el bandolerismo en Matanzas —y en Cuba en general—, conocedores quienes hicimos el intento, de la importancia de las fuentes orales sobre el tema y del gran significado que —sobre todo en el siglo XIX— tuvo la provincia de Matanzas, dividimos el territorio para su estudio en 6 zonas.

Una a una fueron analizadas estas zonas y por medio de entrevistas, entre los campesinos primordialmente, salieron a relucir numerosas historias, anécdotas y leyendas, así como los nombres de personajes conocidos y desconocidos dentro del fenómeno estudiado.

Según las entrevistas realizadas en la provincia, la pervivencia en la memoria campesina de los bandoleros y sus hechos arroja la siguiente tabla (atendiendo sólo a los más mencionados)¹⁵:

14. Entrevista a Ángel López. Jagüey Grande, 2 de agosto de 1990.

15. Elaboración propia, según informaciones obtenidas en trabajos de campo por el autor de este trabajo y el Lic. Nelson López en la búsqueda de informaciones para la confección del libro *Bandoleros-Insurrectos*. 1982-1990, y por el autor en 1991 como completamiento del trabajo anterior.

<i>Zona</i>	<i>Principales figuras mencionadas por los testimoniantes</i>	<i>Veces que fueron mencionados</i>	<i>Siglo en que operó</i>
I. Ceiba Mocha Matanzas	Manuel García	11	XIX
	Ramón Arroyo (Arroyito)	9	XX
	Regino Alfonso	2	XIX
II. Unión de Reyes Alacranes	Manuel García	10	XIX
	Ramón Arroyo (Arroyito)	3	XX
	José Álvarez Arteaga (Matagás)	2	XIX
III. Guarutas-Los Arabos Álvarez (en la prov. Villa Clara)	José Álvarez Arteaga (Matagás)	12	XIX
	Tina Morajón	5	XIX
	Manuel García	2	XIX
IV. Jagüey Grande- Aguada de Pasajeros- Yaguaramas	José Álvarez Arteaga (Matagás)	18	XIX
	Carlos Agüero	5	XIX
	Desiderio "El Tuerto" Matos	4	XIX
V. Lomas de San Miguel de los Paños	Manuel García	6	XIX
	José Álvarez Arteaga (Matagás)	5	XIX
	Regino Alfonso	5	XIX
VI. Camarioca-Cárdenas Máximo Gómez	Manuel García	6	XIX
	Regino Alfonso	5	XIX
	Carlos Agüero	2	XIX

Nota: Otros bandoleros aparecen en alguna entrevista de manera ocasional, dada su vinculación con el territorio o con el testificante. Pero no se tienen en cuenta aquí, dada su escasa representatividad en la información oral.

Muchas historias sobre bandoleros todavía son susceptibles de recoger entre nuestros campesinos, de forma que se llegue a encontrar todo un número importante de ellas que todavía están perdidas para nosotros.

Incluso pueden ser localizadas anécdotas que ayuden a dilucidar destinos históricos, mediante su comprobación documental posterior. Ej.: el caso de la parda Checheboa que ajustició al mulato Prandes, uno de los traidores que asesinó al jefe bandolero-insurrecto Carlos Agüero, hecho que ocurrió —según testimonio oral— en Colón una vez que la ciudad fue evacuada por las fuerzas españolas, en los primeros meses de 1899.

También se pueden rescatar descripciones de personajes objeto de estudio (sobre todo cuando no se tienen representaciones gráficas) y sus costumbres. Ej: el relato de Rafael Rangel acerca de Carlos Agüero:

Carlos Agüero tenía un bigote negro muy espeso y era bajito, un fideo, eso sí guapo a joder. Y se iba a las fiestas cada vez que le daba la gana y la gente lo admiraba.

Si la Guardia Civil estaba en la fiesta y eran pocos, se iban rápido de allí.¹⁶

Otra importante faceta a rescatar lo constituye el hecho de que las vidas de los bandidos fueran llevadas a décimas guajiras forma fundamental de expresión poético-musical del campesinado cubano.

En este sentido podemos citar las décimas sobre Manuel García que son muchas y todavía perviven aunque este autor no las ha podido tener en su totalidad. Un fragmento de ellas —quizás el más recordado— expresa:

Dice Manuel García
que si no le dan centenes
pega a descarrilar trenes
y a matar la policía.¹⁷

Otro fragmento de una décima, está dedicada a la muerte de Carlos Agüero, dice:

Murió el General Agüero
víctima de una traición
junto con su compañero
Casimiro Morejón.¹⁸

Estas y otras composiciones narran hechos de la vida de los bandoleros —sobre todo de aquellos que podemos clasificar como bandoleros insurrectos— con una gran cercanía a la verdad e incluso con la belleza propia de lo que se realiza con sinceridad y cercanía al hecho que se narra.

Desde tiempos de los propios bandidos, en las veladas y guateques era el tema obligado a tratar el referente a aquellos audaces hombres que se enfrentaban a la ley. Sus hazañas han pervivido en la memoria campesina.

Lo anterior no es un privilegio de Cuba. En muchas partes del mundo la tradición mantiene viva, formando parte inseparable de los relatos transmitidos de generación en generación, las historias y sus protagonistas:

... hombres y mujeres compusieron coplas acerca de ellos, las cuales siguen manteniendo viva, en torno de la chimenea hogareña, la visión de la sociedad justa, cuyos defensores son, valientes y nobles cual águilas veloces como corzos, los hijos de la montaña y de los bosques frondosos.¹⁹

16. Entrevista a Rafael Rangel. Montaña de Prendes. Jagüey Grande, 20 de marzo de 1987.

17. NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio. *Obra Citada*, págs. 93-94.

18. FERNÁNDEZ, JOSÉ Y LÓPEZ, Nelson. *Bandoleros-Insurrectos*. Inédito. Pág. 110.

19. HOBSBAWN, Eric: *Obra citada*. Pág. 46.

Pero en otras partes del mundo las historias de bandidos han llegado a tener difusión y reconocimiento, cierto que fundamentalmente como integrantes del universo de la literatura (véanse obras de: Salgari, Yachar Kemal, Merimée y otros muchos), y menos como objeto de investigación histórica.

Cuba, más joven como nacionalidad y por tanto como cultura autóctona ha de recorrer caminos similares en cuanto al rescate de este hermoso e inolvidable tema histórico-cultural.

La visión de *nuestros* bandoleros, generalmente con las mismas causas y características que los demás, pero con sus particularidades dentro del conjunto de personajes que conforman un fenómeno universal, nace de nuestra cubanía y forma parte de nuestra cultura campesina.

4. CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

I. Como el estudio del bandolerismo en Cuba ha sido desde hace muchos años un tema prejuiciado de nuestra historiografía y sólo hoy —con sus excepciones claro está— se comienza a tratar con cierta cientificidad, se hace necesario ampliar y profundizar en el universo del fenómeno, en sus relaciones causales y en el significado real que para nuestra historia tiene.

II. Entre las fuentes para el estudio del bandolerismo no puede obviarse la tradición oral por el acercamiento que propicia al problema dados los puntos de vista “no oficiales” que ha transmitido a través de generaciones. La utilización seria y racional de las fuentes orales, cotejadas con las demás, ofrece una objetividad mayor que la mención de hechos producidos por la documentación gubernamental a través de los años.

III. El mundo de los bandoleros que pervivía en la memoria del campesino y en los propios pueblos de campo (pequeñas aldeas que eran en sí una prolongación de las zonas agrícolas) tenían en la oralidad su forma de transmisión. Con la alfabetización de nuestras zonas rurales y el acceso a otras formas de comunicación (radio, cine, televisión) el narrador pierde espacio en la atención del campesino. De aquí que se imponga el traslado a las nuevas formas de comunicación de aquellas originales historias, así como a textos salvadores de ese bien patrimonial del ámbito rural cubano.

IV. La urbanización acelerada de la población campesina, así como la tradicional despreocupación que a través de los años tuvo la cultura del hombre de campo en Cuba ha llevado a la pérdida de muchas historias de bandoleros y otras de la cultura campesina. Es por ello que debe tra-

tarse de rescatar las informaciones orales que aún existen, utilizando medios audiovisuales (video, grabaciones, etc) aunque se trate de *oralidad secundaria* y se pierda parte de la espontaneidad con que han sido transmitidas por generaciones.

También es posible a través de estudios etnográficos llevar a archivos aquellas informaciones orales que servirán como fuentes posteriormente aún y cuando el concepto puro de oralidad se pierda.

Pueden también propiciarse encuentros de narradores que ofrezcan toda la gama de historias que, de seguro, nutrirán a especialistas para su trabajo.

V. El estudio del bandolerismo en Cuba, de manera general, y del bandolerismo social, y sus vinculaciones con nuestras luchas sociales, es una necesidad para la historiografía cubana, a fuerza de no convertirse en una aislada y parcial escuela de historia. Todos los temas son susceptibles de una seria y dedicada labor investigativa que nos lleva al conocimiento mayor de nosotros mismos, de nuestras raíces como pueblo y, por extensión, al logro de un mayor respeto por nuestras raíces. No es el caso de estudiar, leer y disfrutar las historias maravillosas y legendarias de personajes que como Robin Hood y Dick Turpin llegan a nosotros. Se debe, junto a aquellos clásicos relatos, situar los nuestros, con conocimiento de causa y con la satisfacción de saber que, aún en este caso, ofrecemos nuestro aporte a la cultura universal.

FUENTES

Orales:

Entrevistas colectivas a vecinos de zonas rurales de:

- Amarillas
- Ceiba Mocha
- Colón
- Güira de Macuriges
- Jagüey Grande
- Los Arabos
- Matanzas
- Pedro Betancourt (antes Corral Falso)
- San Blas (municipio Ciénaga de Zapata)
- San Miguel de los Baños
- Torriente (municipio Jagüey Grande)
- Yaguaramas (municipio Abreus, provincia de Cienfuegos).

Entrevistas a:

- Acevedo, Silverio Julio. Amarillas. 18 de mayo de 1991.
- Jiménez, Calixto. Amarillas. 17 de abril de 1991.
- López, Ángel. Jagüey Grande. 2 de agosto de 1990.
- Lugo, Ceferino. Fca. El Descanso (Pedro Betancourt). 13 de noviembre de 1983.

- Rangel, Rafael. La Montaña (Jagüey Grande). 20 de marzo de 1987.
- Vázquez, Primitivo. Matanzas (zona rural). 13 de diciembre de 1984.

Documentales:

- Archivo Nacional de Cuba. Fondos: Donativos y Asuntos Políticos. Legajos varios.
- Archivo Histórico Provincial de Matanzas. Fondo Gobierno Provincial. Orden Público. Bandoleros y Bandoleros-Insurrectos.
- Fondo documental (Sala Cubana) de la Biblioteca Nacional de Cuba "José Martí".
- Archivo de documentos del Museo Histórico Municipal de Jagüey Grande.

Bibliográficas y publicaciones periódicas:

- CABRERA, Francisco A.: *Bandolerismo y Guardia Civil*. La Habana. Imprenta Sucesores de S.S. Spencer. 1889-1892.
- ELIZONDO, GÓMEZ NÚÑEZ y SCHMIDT: *El Bandolerismo en Cuba*. La Habana. Imprenta de O'Reilly 9. 1889-1891.
- FLINT, Grover: *Marchando con Gómez*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales. 1983.
- FERNÁNDEZ, José: *Cronología de la Revolución en Matanzas. Siglo XIX*. (Inédito).
- _____ y LÓPEZ, Nelson: *Bandoleros-Insurrectos*. (Inédito). Mención en el concurso "25 de Julio". 1990.
- HOBBSBAWN, Eric: *Rebeldes Primitivos*. Editorial Ariel. Barcelona. 1968.
- LEVI, Fortuné: *Crentes a Bandidos*. En: Anais de Museu Histórico Nacional. Río de Janeiro. 1947.
- MONSENYI, Esteban. *La Oralidad*. En Oralidad. Anuario para el rescate de la tradición oral de América Latina y el Caribe. N.º 2. 1990.
- NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio: *La Abuela. Narraciones*. La Habana. Editorial Gente Nueva. 1976.
- PAZ, Manuel de: *Acerca del Bandolerismo Social en Cuba durante el siglo XIX*. En: Cuadernos hispanoamericanos. Madrid. 1990.
- _____ : *Bandolerismo Social e intencionas revolucionarias (1881-1893): la otra guerra de Cuba*. En: Tebeto II. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Islas Canarias. 1989.
- PÉREZ, Louis A.: *Lords of the Mountain. Social Banditry and Peasant Protest in Cuba. 1878-1918*. University of Pittsburgh Press. 1989.
- POUMIER-TAQUECHEL, María: *Contribución al estudio del Bandolerismo Social en Cuba. La Historia y el Mito de Manuel García "El Rey de los Campos de Cuba" (1851-1895)*. Universidad de Toulouse. 1982.
- SLATTA, Richard W.: *Bandidos. The varieties of Latin American Banditry*. Greenwood Press. Connecticut. 1987.
- TRESERRA y PUJADAS, José A.: *Reseña Histórica de Matanzas*. La Habana. Imp. La Revoltosa. 1941.
- VARELA ZEQUEIRA, Eduardo: *Memorias de un repórter*. En: Heraldo de Cuba. La Habana. 1914.
- _____ y MORA VARONA, Antonio: *Los Bandidos de Cuba*. La Habana. 1891.
- VARONA, Enrique José: *El Bandolerismo*. En: Revista Cubana. 1888.
- YESAULENKO, A.: *Comisario de leyenda*. En: Soldado de la revolución. (Compilación). Kishiniov. Editorial Libro Moldavo. 1977.
- ZÚGASTI, Julián: *El Bandolerismo*. Madrid. Imp. de M. Fortunet. 1876.